Barranquilla, Noviembre 10 de 2023

CUENTA DE COBRO N° 7.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT. 890.102.006 – 1

DEBE A:

CARLOS BUILES PADILLA, identificada con **CC No.** 1.065.811.603 **de** Valledupar – Cesar, la suma de TRES MILLONES NOVENTA MIL PESOS M/L $3.090.000.oo**.** Por concepto del Séptimo pago del 13 de Septiembre de 2023 al 12 de Octubre de 2023, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato **N° 202301287** que tiene por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Favor consignar en la cuenta de ahorro **N° 0550254700004925** de Davivienda.

Atentamente:



CARLOS BUILES PADILLA
NOMBRE
CC 1.065.811.603 de Valledupar
Contratista